



LA HEMEROTECA DE JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA, DUQUE DE T'SERCLAES. CATÁLOGO Y NOTICIA DE CABECERAS INÉDITAS SEVILLANAS (1753-1932)

Marta Palenque

Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2024

Nº. páginas 232

Reseña por María Eugenia Gutiérrez-Jiménez

Universidad de Sevilla

megutierrez@us.es

EL VALOR DE LA HEMEROTECA DEL DUQUE DE T'SERCLAES PARA LA HISTORIA CULTURAL DE SEVILLA EN EL SIGLO XIX

Siendo referente en el patrocinio de tertulias y en la promoción de publicaciones en el interior y exterior de España, el libro que reseñamos en las siguientes líneas se centra en la figura del erudito, bibliógrafo y coleccionista asentado en Sevilla, Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T'Serclaes de Tilly (Jerez de los Caballeros, Badajoz, 1852-San Sebastián, 1934), quien junto a su hermano gemelo, Manuel Pérez de Guzmán y Boza, marqués de Jerez de los Caballeros (Jerez de los Caballeros, Badajoz, 1852-Sevilla, 1929), atesoraron un patrimonio bibliográfico de gran riqueza y singularidad. En concreto, este libro cataloga, en primer lugar, la colección hemerográfica conservada en el Thomas J. Dodd's Archives and Special Collections de la Universidad de Connecticut (UConn), que no representa la totalidad de la hemeroteca personal del duque; en segundo lugar, de entre la prensa

Como citar esta reseña:

GUTIÉRREZ-JIMÉNEZ, M. (2024): "El valor de la hemeroteca del Duque de T'Serclaes para la Historia cultural de Sevilla en el siglo XIX" [Reseña del libro *La hemeroteca de Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes. Catálogo y noticia de cabeceras inéditas sevillanas (1753-1932)*, por Marta Palenque]. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (23), pp. 243-246.

periódica conservada, indaga en los títulos, algunos de ellos inéditos, de publicaciones editadas en Sevilla entre mediados del siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XX.

Por otro lado, no es la primera vez que su autora, la catedrática de Literatura española de la Universidad de Sevilla, Marta Palenque, afronta esta ardua –y, en ocasiones, insatisfactoria– tarea: la de «ordenar» parte de una biblioteca personal, puesto que, con anterioridad, dirigió el volumen *Joaquín Hazañas y Rúa. El hombre y su biblioteca. El Fondo Hazañas* (Editorial Universidad de Sevilla, 2019). La investigación que da origen al presente libro comenzó en 2010, año en el que la autora disfrutó de una estancia de investigación en UConn (p. 11), y finalizó en 2022, según se hace constar en el cierre de la introducción. Intuimos, por ello, el carácter inacabado de una empresa como esta, en tanto que siempre puede aparecer algún nuevo título no contemplado, y valoramos muy favorablemente la perseverancia de Palenque en la comprobación durante un periodo de tiempo tan extenso de los datos recabados en el repaso pormenorizado de la colección conservada en UConn.

En la medida en que trabajos anteriores a este volumen han valorado la colección de libros y de relaciones de sucesos del duque de T'Serclaes –destaca en este punto el libro de 2018 de Rosario Consuelo Gonzalo García sobre su legado bibliográfico–, la autora se fija como objetivo principal trabajar con la prensa periódica y, así, acotar como objeto de estudio la descripción de las cabeceras sevillanas que el duque adquirió mediante la práctica del coleccionismo: ya fuese por compra directa, canje y suscripción, o ya fuese en el mercado de segunda mano (p. 39). En efecto, la investigadora refiere en el primer capítulo, donde sitúa al duque en su contexto sociocultural, la obsesión compartida con su hermano por adquirir libros y papeles, fijación que les llevaría «a comprar cualquier libro interesante del que tuviesen noticia» (p. 23), estuviera o no entre sus preferencias:

La colección de cada hermano estaba, sin embargo, bien definida: mientras el marqués era un enamorado de la poesía, el duque se inclinaba por la historia local y, además de libros y folletos, había ido adquiriendo colecciones importantes de pliegos de cordel con romances, relaciones de sucesos y sermones. [...] T'Serclaes fue un absoluto pionero al entender que en estos papeles radicaba la pequeña historia y les otorgó sentido como antecedentes de la prensa periódica o ejemplos de un primer periodismo. (Palenque, 2024: 24)

De este modo, ya durante la lectura del primer capítulo se hallan indicios de la potencia no comunicada del ensayo presente porque, aunque en un primer momento el foco se sitúa en la acción de visibilizar cabeceras inéditas sevillanas que engrosan el capítulo 2, de gran relevancia, por otro lado, para la revisión de la Historia de la edición y de la prensa durante el siglo XIX en Sevilla, una segunda lectura nos persuade de la novedad que presentan los dos últimos apartados del primer capítulo, que versan sobre “El nuevo género periodístico” (pp. 41-45), esto es, la escritura periódica o de un día, y la relación entre el duque y Manuel Chaves Rey (pp. 45-48). Sendos epígrafes no solo sirven de prólogo respecto del segundo capítulo, sino que, además, dan cuenta de la potencial significación de esta obra como fuente histórica para la reconstrucción de las prácticas culturales y las redes de sociabilidad que apuntan

hacia la consideración de productos culturales -y mercantiles- “menores” como canales útiles para la transmisión del pensamiento, la historia y la cultura (p. 41).

En consecuencia, la modernidad se presenta como síntoma en muchas de las acciones culturales emprendidas por el duque de T'Serclaes: por ejemplo, con los asistentes a su tertulia creó la Sociedad del Archivo Hispalense en 1886 y la edición de la revista *Archivo Hispalense*. También cabe subrayar el hecho de que Manuel Chaves Rey tuviera acceso a la hemeroteca del duque para la elaboración de su obra *Historiografía y bibliografía de la prensa sevillana* (1896), según el testimonio de Luis Montoto y Rautenstrauch. A este respecto, Palenque lanza hipótesis que señalan lo que aún queda por investigar:

Chaves participa, en definitiva, de la inspiración metodológica que animó a T'Serclaes a coleccionar prensa y relaciones de sucesos. [...] por un lado, Chaves describe distintos títulos a partir de un tomo o ejemplar propiedad del duque; por otro, su catálogo es la única fuente para conocer la vida de varias cabeceras hispalenses. Y, por último, parece que el duque confió en los conocimientos de Chaves y en su libro para fichar su hemeroteca, puede que con el proyecto de editar un ensayo bibliográfico a partir de su colección. (Palenque, 2024: 48)

En cuanto al segundo capítulo, destaca el modo en que la descripción de los datos de edición y la estructura de los contenidos en los títulos inéditos como *El Faro del Betis* (1837), *Boletín Literario* (1844), *Sin Nombre* (1847-1848) o *La Cartera* (1849), entre otros, permite el rastreo del negocio de las imprentas decimonónicas en Sevilla; así, por ejemplo, a propósito de la descripción formal de *La Cartera*, presentada como “una pequeña joya entre los periódicos de este fondo” (p. 79), se articula un perfil propio sobre el polifacético impresor Carlos Santigosa Gaspar (Barcelona, 1815-Sevilla, 1899). Todo ello queda enmarcado con el catálogo de los títulos sevillanos (p. 117) y el índice de imprentas sevillanas (p. 179), que se convertirán en fuente de obligada consulta para cualquier futura investigación sobre la historia cultural de la Sevilla decimonónica. Llama la atención, además, la forma en que Palenque reconstruye los diferentes apartados, combinando las obras literarias coetáneas, la referencias bibliográficas actuales -hasta 2022- y la correspondencia privada entre el duque y célebres figuras literarias de ese tiempo. Desde esta valoración sobresale como fuente primaria la carta al duque de la escritora Carolina Coronado (p. 200).

En definitiva, este ensayo no evade el debate, aún abierto, en torno a la concepción de los bibliófilos del siglo XIX como “casticistas”, a sabiendas de que las trayectorias vitales de personas que habitaron el pasado siempre tienden a desbordar las categorías culturales en las que pretendemos hacerlas encajar, mostrándose como “encrucijadas” espaciotemporales. En este sentido, la catedrática de Literatura española aduce:

... sobre ellos gravita un juicio negativo que los liga a una lectura prejuiciosa de la labor erudita, asociada al conservadurismo y al elitismo, a favor de una veda a la información y la memoria en la pedagogía del presente.

[...]

Sin embargo, es admirable la capacidad de esos hombres para compilar y coordinar información, para cuidar el destalle, no sólo de cara a su presente, sino con vistas a la conservación patrimonial futura.” (Palenque, 2024: 113).

Así, este libro se percibe atravesado por la finalidad de valorar el afán del duque de T'Serclaes de recolectar publicaciones periódicas como expresión de un síntoma de época, que se sustenta en la consideración de la prensa como fuente de conocimiento de un determinado presente histórico, más allá de la mirada prejuiciosa que pesa sobre la bibliofilia en el siglo XIX y a sabiendas de que ninguna acción encarnada por un sujeto histórico puede ser “neutra”. La potencia, por tanto, de este breve ensayo se encuentra en todos los caminos que inaugura para aunar la historia cultural del siglo XIX en Sevilla con la necesaria revisión de la historia de la edición, la prensa periódica y los modos de lectura.